

Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

BASE IMPONIBLE VALOR RETENIDO

Obligación

1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

Tributaria:

Identificación: 1792458935001

Razón Social: ADECAMOR CIA LTDA.

Período Fiscal:

MARZO 2024

Tipo Declaración: ORIGINAL

Formulario Sustituye:

DETALLE DE PAGOS Y RETENCIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA POR PAGOS EFECTUADOS A RESIDENTES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

DERIVADAS DEL TRABAJO Y SERVICIOS PRESTADOS

	DITOL	IIVII OIVIDEE	VALOIT	RETENIDO
En relación de dependencia que supera o no la base desgravada	302	56440.07	352	3507.13
Servicios				
Honorarios profesionales	303	5272.22	353	527.22
Servicios profesionales prestados por sociedades residentes	3030	1689.28	3530	50.68
Predomina el intelecto	304	0.00	354	0.00
Predomina la mano de obra	307	0.00	357	0.00
Utilización o aprovechamiento de la imagen o renombre (personas naturales, sociedades, influencers)	308	0.00	358	0.00
Publicidad y comunicación	309	80.00	359	2.20
Transporte privado de pasajeros o servicio público o privado de carga	310	12792.48	360	127.92
A través de liquidaciones de compra (nivel cultural o rusticidad)			361	0.00
POR BIENES Y SERVICIOS				
Transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal			362	785.62
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	322	0.00	372	0.00
COMPRAS AL PRODUCTOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado	3120	0.00	3620	0.00

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente						
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA			
SRIDEC2024110827158	992655341805	11-04-2024	1			

### Restation naturally los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables ol 1% (Energia Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito /debito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema de la composition de sustancias minerales dentro del terminor nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en 13 d 0.00 360 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00		CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RE	ECAUDACIÓN		PÁGINA
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apricola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en al 127,1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material innueble, urbanización, lotización o actividades similares \$430 0.00 360 0.00 2.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.		La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuye	nte			ı
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agricola, avicola, pecuario, apicola, cunicola, bioacuático, forestal y cames en 18 cm. 27.1 de LRTI. Comment of the Control of the Co	·			001	3.00		3.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agricola, avicola, pecuario, apicola, cunicola, bioacuático, forestal y cames en 18 127.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares 340 0.00 340 0.00 380 380 380 380 380 380 380 380 380 3		• •		334	0.00	384	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunicola, bioacuático, forestal y cames en a la 12.7.1 de LRT1. 0.00 3621 0.00 0.						383	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y cames en al art. 27.1 de LRTI. cestado natural y los descritos en el art. 27.1 de LRTI. como atural y los descritos en el cambinator de la cambina	Onnanala sa la sa l	, ,	*			000	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunicola, bioacuático, forestal y carnes en al 121 0.00 3621 0.00 estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares 3430 0.00 343 0.00 345 0.00 345 0.00 345 345 0.00 3		-				380	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y cames en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Agos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Agos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito) Agos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero, adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Agos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Agos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Agos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Agos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Agos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Agos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Agos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Agos de autor, marcas, patentes y similares Agos de autor, marcas, patentes y simil							0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avicola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Actividades de construcción de deban realizar las tarjetas de crédito/debitor portada para la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema innaciero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Arrendamiento Arrendamiento Arrendamientos Arrendami							
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avicola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares 343 340 340 345 348		·					
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en 3121 0.00 3621 0.00 estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material immueble, urbanización, lotización o actividades similares 343 0.00 3450 0.00 2450 0.			·				
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Agos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago ada deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito /entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 3140 0.00 3640 0.00 país Arrendamiento Mercantil Bienes inmuebles RELACIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS) Rendimientos financieros Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria 323 0.00 373 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00		•					
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energia Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/debito pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/debito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 3140 0.00 3640 0.00 3640 país Arrendamiento Mercantil Bienes inmuebles Mercantil Bienes inmuebles Mercantil (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS) RELACIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS) Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria Otros Rendimientos financieros 0%	Dividendos						
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energia Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el país Arrendamiento Mercantil Mercantil Bienes inmuebles Mercantil Bienes inmuebles Mercantil Bienes inmuebles ReclaCIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS) Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria 3121 0.00 3430 0.00 3450 0.00 3450 0.00 3460 0.00 3640		financieros 0%		3230	0.00		
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito/debito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito/debito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito/debito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito/debito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 3140 0.00 3640 0.00 país Arrendamiento Mercantil Bienes inmuebles Mercantil 319 0.00 369 0.00 370 0.00 RELACIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS Y OTROS) Rendimientos financieros 323 0.00 373 0.	Rendimientos financieros entre instituciones del sistema financiero y entidades economía popular y solidaria					374	0.0
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos ablicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito / debito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 3140 0.00 3640 0.00 país Arrendamiento Mercantil Mercantil Mercantil Bienes inmuebles RELACIONADAS CON EL CAPITAL (RENDIMIENTOS, GANANCIAS, DIVIDENDOS y OTROS)							
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares 314 0.00 364 0		•	CIAS, DIVIDENDOS Y OTROS)				
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS POR regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 3140 0.00 3640 0.00 país Arrendamiento Mercantil Mercantil 319 0.00 369 0.00				320	0.00	370	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares 314 0.00 364 0.00 3640 0.00							0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema 344 0.00 394 0.00 (inclusive) de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares 314 0.00 364 0.00 (inclusive) 364 0.00 (inclusiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 314 0.00 364 0.00 (inclusiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 314 0.00 364 0.00 (inclusiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 314 0.00 364 0.00 (inclusiones pagadas a sociedades) (in	Arrendamiento						
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) POR REGALIAS, COMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS Por regalías, derechos de autor, marcas, patentes y similares 314 0.00 364 0.00 3640 Comisiones pagadas a sociedades, nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados en el 3140 0.00 3640 0.00 3640	-						
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito/débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) 3121 0.00 3430 0.00 3450 3450 0.00 3450 0.00 3450 3450 0.00 3450 0.00 3450 3450 0.00 3450 3460	. •	s a sociedades, nacionales o extranjeras resid	lentes en el Ecuador y establecimientos permanentes domiciliados e	n el 3140	0.00	3640	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema 344 O.00 394 O.00 395 O.00 397 O.00 398 O.00 399 O.00 O	Por regalías, derecho	os de autor, marcas, patentes y similares		314	0.00	364	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares 3430 0.00 3450 0.00 Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema 344 0.00 394 0.00 financiero; adquisición de sustancias minerales dentro del territorio nacional; Recepción de botellas plásticas no retornables de PET) Pagos de bienes y servicios no sujetos a retención o con 0% (distintos de rendimientos financieros) 332 2173587.45	POR REGALIAS, CC	OMISIONES, ARRENDAMIENTOS Y OTROS					
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito) Pagos aplicables el 2% (incluye Pago local tarjeta de crédito /débito reportada por la Emisora de tarjeta de crédito / entidades del sistema 344 0.00 394 0.00 395 0.00 3450 0.00 395 0.00 395 0.00 395 0.00 395 0.00 396	-	•	·	332	2173587.45		
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares Pagos aplicables el 1% (Energía Eléctrica y régimen RIMPE - Emprendedores, para este caso aplica con cualquier forma de pago 343 8592.50 393 85.9 inclusive los pagos que deban realizar las tarjetas de crédito/débito)	• ,	, , ,	·	oma off	0.00	004	0.00
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI. Actividades de construcción de obra material inmueble, urbanización, lotización o actividades similares 3430 0.00 3450 0.00	inclusive los pagos q	ue deban realizar las tarjetas de crédito/débit	0)				
COMPRAS AL COMERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes en estado natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.		•	•				
·	•		lán latización a patividados cimilares	2420	0.00	2450	0.00
natural y los descritos en el art.27.1 de LRTI.	COMPRAS AL COM	ERCIALIZADOR: de bienes de origen agrícol	a, avícola, pecuario, apícola, cunícola, bioacuático, forestal y carnes	en 3121	0.00	3621	0.00
	natural y los descritos	s en el art.27.1 de LRTI.					

La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	i por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024110827158	992655341805	11-04-2024	2

POR LOTERIAS Y PI	REMIOS						
Loterías, rifas, apues	as, pronósticos deportivos y similares			335	0.00	385	0.00
•	ES Y OTRAS RETENCIONES						
Autorretenciones Soc	iedades Grandes Contribuyentes Porcentaje de Autorretención	3482	0.00	3481	0.00	3981	0.00
Venta de combustible	es es						
	A comercializadoras			336	0.00	386	0.00
	A distribuidores			337	0.00	387	0.0
Retención a cargo de	l propio sujeto pasivo por la comercialización de productos forestales			3370	0.00	3870	0.0
Otras autorretencione	es (inciso 1 y 2 Art.92.1 RLRTI)			350	0.00	400	0.0
Otras retenciones							
	Aplicables el 2,75%			3440	2277.44	3940	62.6
	Aplicables el 8%			345	0.00	395	0.0
	Aplicables a otros porcentajes (Por Donaciones en dinero -Impuesto a las don	aciones)		346	0.00	396	0.00
LIQUIDACIÓN DE IM	PUESTO A LA RENTA ÚNICO						
IRU Banano		No. CAJAS F	ACTURADAS				
	Impuesto único a la exportación de banano	5300	0.00	3400	0.00	3900	0.00
	Producción y venta local de banano producido o no por el mismo sujeto pasivo	5100	0.00	3380	0.00	3880	0.00
	Compra local de banano a productor	510	0	338	0.00	388	0.00
	Liquidación impuesto único a la venta local de banano de producción propia	520	0	339	0.00	389	0.00
	Impuesto único a la exportación de banano de producción propia - componente	1 530	0	340	0.00	390	0.00
	Impuesto único a la exportación de banano de producción propia - componente	2 540	0	341	0.00	391	0.00
	Impuesto único a la exportación de banano producido por terceros	550	0	342	0.00	392	0.0
IRU Pronósticos depo	ortivos						
	(+) Ingresos generados por la actividad económica de pronósticos deportivos			3483	0.00		
	(+) Comisiones derivadas de la actividad de pronósticos deportivos			3484	0.00		
	(-) Premios pagados por pronósticos deportivos			3485	0.00		
Impuesto a la renta único sobre los ingresos percibidos por los operadores de pronósticos deportivos					0.00	3980	0.00
SUBTOTAL OPERAC	CIONES EFECTUADAS EN EL PAÍS			349	2305623.84	399	5149.33
	POR PAGOS A NO RESIDENT	ES					
				BASE	IMPONIBLE	VALOR	RETENIDO

La informac	ión reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada	por el contribuyente	
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024110827158	992655341805	11-04-2024	3

			I	ntereses por financiamiento de proveedores	402	0.00	
452	0.00			Intereses de créditos			
403	0.00	453	0.00	Anticipo de dividendos			
404	0.00	454	0.00	Dividendos distribuidos a personas naturales			
405	0.00			Dividendos distribuidos a sociedades			
406	0.00	456	0.00	Dividendos distribuidos a fideicomisos			
407	0.00	457	0.00	Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural Ecuador	residente e	en	
4050	0.00	4550	0.00	Dividendos con beneficiario efectivo persona natura Ecuador	al residente	en	
4060	0.00	4560	0.00	Dividendos incumpliendo el deber de informar la co	mposición	societaria	
4070	0.00	4570	0.00	Pago a no residentes - Enajenación de derechos representa de la exploración concesión o similares de sociedades			
408	0.00	458	0.00	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)			
409	0.00	459	0.00	Servicios técnicos, administrativos o de consultoría	y regalías		
410	0.00	460	0.00	Otros conceptos de ingresos gravados			
411	0.00	461	0.00	Otros pagos al exterior no sujetos a retención			
412	0.00			Sin convenio de doble tributación			
			I	ntereses por financiamiento de proveedores	413	0.00	
463	0.00			Intereses de créditos			
414	0.00	464	0.00	Anticipo de dividendos			
415	0.00	465	0.00	Dividendos distribuidos a personas naturales			
416	0.00			Dividendos distribuidos a sociedades			
417	0.00	467	0.00	Dividendos distribuidos a fideicomisos			
418	0.00	468	0.00	Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador			
4160	0.00	4660	0.00	Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuado	Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador		
4170	0.00	4670	0.00	Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria			
4180	0.00	4680	0.00	Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capita	Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos		
				que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de socieda	ades		
mu <i>usaan</i>	.						

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente						
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA			
SRIDEC2024110827158	992655341805	11-04-2024	4			

		CÓDICO VEDIEICADOR		NÚMEDO SEDIAL	EECHA BEC			BÁCINA
			La informació	n reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente				
Multa							904	0.00
Interés por m	nora						903	0.00
	JESTO A PAGAR	2			49	9 - 898	902	5149.33
	<u> </u>	de imputación al pa	ago)					
				a instituciones y empresas del sector público autorizadas)			880	0.00
	Mu	ılta					899	0.00
	Imp	puesto					898	0.00
	Inte	erés					897	0.00
Detalle de im	nputación al pago							
Pago previo							890	0.00
TOTAL DE F	RETENCIÓN DE I	IMPUESTO A LA F	RENTA		39	9 + 498	499	5149.33
SUBTOTAL	OPERACIONES	EFECTUADAS CO	N EL EXTERIOR		497	0.00	498	0.00
	Otr	os pagos al exteri	or no sujetos a rete	nción	433	0.00		
	Otr	os conceptos de ir	ngresos gravados		432	0.00	482	0.00
				consultoría y regalías	431	0.00	481	0.00
		-	s (primas y cesione		430	0.00	480	0.00
		_	•	nilares de sociedades	120	0.00	170	0.00
		•		erechos representativos de capital u otros derechos que permitan la	429	0.00	479	0.00
			•	ormar la composición societaria	4280	0.00	4780	0.00
			•	ona natural residente en Ecuador sona natural residente en Ecuador	4260 4270	0.00	4760 4770	0.00
		videndos distribuido		and notived recidents on Foundary	428	0.00	478	0.00
		videndos distribuido			427	0.00	477	0.00
			os a personas natu	ales	426	0.00	476	0.00
		ticipo de dividendo			425	0.00	475	0.00
		ereses			424	0.00	474	0.00
423	0.00		E	n paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes				
422	0.00	472	0.00	Otros pagos al exterior no sujetos a retención				
421	0.00	471	0.00	Otros conceptos de ingresos gravados				
420	0.00	470	0.00	Servicios técnicos, administrativos o de consultoría	a y regalía	S		

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente					
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA		
SRIDEC2024110827158	992655341805	11-04-2024	5		

5149.33

999

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente						
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA			
SRIDEC2024110827158	992655341805	11-04-2024	6			